



RESOLUCIÓN PARTICULAR CONES N° 120/2025

"POR LA CUAL SE APRUEBA LOS PROYECTOS ACADÉMICOS EN CARÁCTER DE ACTUALIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA "NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN" EN LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA DEL 22 DE ENERO DE 2025".

Asunción, 11 de marzo de 2025.

VISTO

Las disposiciones previstas en la Ley N°4995/2013 "De Educación Superior", la Resolución CONES N°116/2017 y sus modificatorias, Resolución CONES N°221/2024 y

CONSIDERANDO

Que, la Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción" (UC), ha presentado los programas de posgrado, a los fines de que sean aprobados por el CONES la actualización, conforme al artículo 9 de la Ley N° 4995/2013.

Que, conforme a la Resolución CONES N° 116/2017 y sus modificaciones, las dependencias técnicas del CONES han procedido al análisis de los proyectos académicos presentados, y ha emitido dictámenes favorables en las dimensiones académico, infraestructura, jurídico y económico, sin perjuicio de dar cumplimiento a lo establecido en la Resolución CONES N° 221/2024, en lo concerniente a la implementación del Sistema Nacional de Créditos Académicos (SNCA- PY).

Que con base en estas consideraciones, la Dirección de Gestión de Proyectos elevó para su tratamiento, las propuestas de los proyectos académicos presentados.

Que, el CONES, conforme a las atribuciones conferidas por la Ley 4995/2013 en su sesión plenaria del 22 de enero de 2025, resolvió otorgar la actualización a los proyectos académicos presentados, debiendo la IES dar cumplimiento a lo establecido en la Resolución CONES N°77/2024 artículo 1º, en concordancia a la Resolución CONES N°43/2024, artículo 3º y 7º, así como lo dispuesto en el artículo 10º de la Resolución CONES N°221/2024, en lo que respecta a la implementación en los proyectos académicos aprobados en el plazo señalado, y comunicar al CONES.



RESOLUCIÓN PARTICULAR CONES N° 120/2025

"POR LA CUAL SE APRUEBA LOS PROYECTOS ACADÉMICOS EN CARÁCTER DE ACTUALIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA "NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN" EN LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA DEL 22 DE ENERO DE 2025".

POR TANTO

El Consejo Nacional de Educación Superior, en uso de sus atribuciones legales;

RESUELVE

- Artículo 1°.-** **APROBAR** los proyectos académicos presentados por la Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción" (UC), en carácter de actualización, conforme al ANEXO I que forma parte de esta Resolución.
- Artículo 2°.-** **DAR** cumplimiento a lo establecido en la Resolución CONES N° 77/2024, en el plazo establecido, en concordancia con la Resolución CONES N° 43/2024, artículo 3° y 7°.
- Artículo 3°.-** **DAR** cumplimiento a lo establecido en la Resolución CONES N° 221/2024, artículo 10°, que determina los plazos para la implementación del SNCA – PY en los proyectos aprobados.
- Artículo 4°.-** El incumplimiento por acción u omisión de lo establecido en las normativas que regulan la educación superior, será enmarcado según lo previsto en el artículo 87° de la Ley N°4995/2013 "De Educación Superior".
- Artículo 5°.-** **COMUNICAR** a quien corresponda y cumplido archivar.

Sergio Duarte Masi
Secretario – CONES

Federico Mora Peralta
Presidente – CONES

RESOLUCIÓN PARTICULAR CONES N° 120/2025

"POR LA CUAL SE APRUEBA LOS PROYECTOS ACADÉMICOS EN CARÁCTER DE ACTUALIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA "NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN" EN LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA DEL 22 DE ENERO DE 2025".

ANEXO I

N°	EXPEDIENTE	IES	SEDE/FILIAL	OFERTA ACADÉMICA	MODALIDAD	AREA DEL SABER	TITULACIÓN	DURACIÓN	DEPENDIENCIA	CRÉDITOS ACADÉMICOS
1	0822-23-U02	Universidad Católica "Nuestra Señora De La Asunción" (UC)	Campus Asunción	Especialización en Cardiología Pediátrica	Presencial	Ciencias Médicas	Especialista en Cardiología Pediátrica	2 años - 6.548 horas	Dirección de Posgrado e Investigación	---
2	0815-23-U02 0875-23-U02	Universidad Católica "Nuestra Señora De La Asunción" (UC)	Campus Asunción	Especialización en Cardiología	Presencial	Ciencias Médicas	Especialista en Cardiología	3 años - 12.590 horas	Dirección de Posgrado e Investigación	---
3	0862-23-U02	Universidad Católica "Nuestra Señora De La Asunción" (UC)	Campus Asunción	Especialización en Medicina Por Imágenes	Presencial	Ciencias Médicas	Especialista en Medicina Por Imágenes	4 años - 14.806 horas	Dirección de Posgrado e Investigación	---
4	0845-23-U02	Universidad Católica "Nuestra Señora De La Asunción" (UC)	Campus Asunción	Especialización en Nefrología	Presencial	Ciencias Médicas	Especialista en Nefrología	3 años - 8.580 horas	Dirección de Posgrado e Investigación	---
5	0871-23-U02	Universidad Católica "Nuestra Señora De La Asunción" (UC)	Campus Asunción	Especialización en Coloproctología	Presencial	Ciencias Médicas	Especialista en Coloproctología	2 años - 8.232 Horas	Dirección de Posgrado e Investigación	---
6	0853-23-U02	Universidad Católica "Nuestra Señora De La Asunción" (UC)	Campus Asunción	Especialización en Endoscopía Ginecológica	Presencial	Ciencias Médicas	Especialista en Endoscopía Ginecológica	1 año - 2.518 horas	Dirección de Posgrado e Investigación	---

Sergio Duarte Masi
Secretario – CONES

Federico Mora Peralta
Presidente – CONES